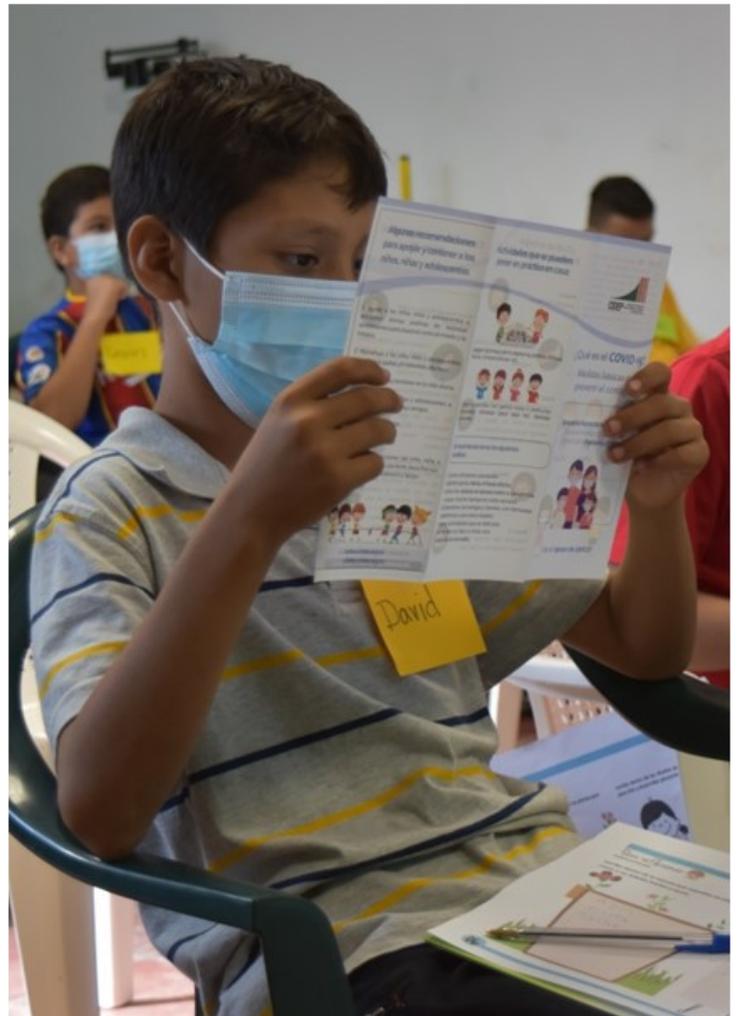




# MEMORIA DE LABORES 2020



# Cuerpos Directivos

*y Coordinaciones Estratégicas*

## JUNTA DIRECTIVA

### **PRESIDENTE:**

Lic. Gilberto Gutiérrez

### **SECRETARIA :**

Licda. Yessenia Martínez

### **TESORERA:**

Licda. Elsa Miriam Linares

### **PRIMERA VOCAL:**

Licda. Armida Díaz

### **SEGUNDA VOCAL :**

Licda. Jasmín Ramírez

## JUNTA DE VIGILANCIA

### **PRESIDENTE:**

Licda. Ana Meza de Osorio

### **SECRETARIA:**

Licda. Sandra Hidalgo

### **PRIMERA VOCAL:**

Profa. Carmen Elena Castillo

## DIRECTOR EJECUTIVO:

Ing. Mario Antonio Paniagua

## COORDINADORA DE REGIÓN CENTRAL

Msc. Sandra Hidalgo

## COORDINADORA DE REGIÓN PARACENTRAL:

Licda. Mirna Lemus

## COORDINADOR DE REGIÓN ORIENTAL:

Msd. Carlos Soriano

## COORDINADORA DE REGIÓN OCCIDENTAL:

Licda. Yenny Cortez

## OFICINA INTERNACIONAL:

Lic. Jaime Arias

## CONTADOR GENERAL:

Lic. Fernando Benítez

# Contenido

Presentación	3
Misión y Visión	4
Organigrama	5
Mensaje Director Ejecutivo	6
Informe Junta Directiva	7
Informe Junta Vigilancia	8
Mapa Cobertura Institucional	9
Regiones	10
Proyectos Ejecutados	11
Coordinaciones y Redes	18
Agencias de Cooperación	20
Informe de Auditoria	22

# Presentación

En el marco de los 31 aniversarios de la Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP), presentamos nuestra memoria de labores correspondiente al año 2020. Desde su fundación, CIDEP ha enfocado su trabajo institucional en la garantía del derecho humano a la educación de todas y todos. A lo largo de estas más de tres décadas, el enfoque de trabajo se ha diversificado, manteniendo como eje central de los procesos desarrollados al llevar la educación tanto formal como popular hasta los rincones más olvidados del país. Reseñamos a continuación nuestra historia y reafirmamos nuestro compromiso de continuar con esta gran labor en beneficio de la población salvadoreña.

Los inicios de CIDEP se dieron en febrero de 1989, a raíz de las necesidades educativas generadas por el conflicto armado. Surgió a iniciativa de seis organizaciones sociales de diversa naturaleza (gremios, sindicatos, asociaciones de docentes y artistas, enfocadas en derechos humanos y otras), con el propósito de realizar acciones que promovieran el desarrollo integral de los sectores en situación de vulnerabilidad en el país. En 1994, CIDEP obtiene su personería jurídica como Asociación sin fines de lucro y adopta la educación como eje estratégico de trabajo, desde una concepción popular, fortaleciendo su labor en las zonas rurales y urbano-marginales del país, con la perspectiva de mejorar las condiciones de vida de la población más excluida del desarrollo económico y social.

Desde el año 2007, con la implementación de la

Planeación Estratégica se realizaron una serie de cambios entre los que se destacan: una reestructuración institucional, la regionalización, la reorganización del organigrama y la reformulación de la misión, visión y objetivos con los que trabaja CIDEP.

La descentralización del trabajo por regiones ha permitido profundizar en las acciones territoriales y fortalecimiento en todos los órdenes, al mismo tiempo que el contexto mundial y nacional está dando fuertes virajes que representan desafíos no fáciles de resolver a corto plazo.

Es por ello que en el Plan Estratégico 2017 - 2021, significa para CIDEP mayor disposición y entrega para seguir fortaleciendo la convicción del personal y la dirigencia para servir a las personas, desde el aporte en la solución de las necesidades y problemáticas de la población con desventajas económicas y sociales; y desde la contribución a la transformación de la sociedad salvadoreña que aún tiene pendiente cambios estructurales que han de venir con el concurso de toda la población salvadoreña.

El año 2020 estuvo marcado por la Pandemia COVID-19 y por ende la cuarentena, que complicó el trabajo y las acciones a realizar en el territorio.

Esta Memoria Institucional de Labores recopila el trabajo institucional realizado por las regiones, unidades, coordinaciones y cuerpos directivos, el cual ha tenido como premisa que sólo con la educación podemos transformar nuestra realidad, asumiéndola como un derecho humano que logra la inclusión de las personas .

# Misión y Visión

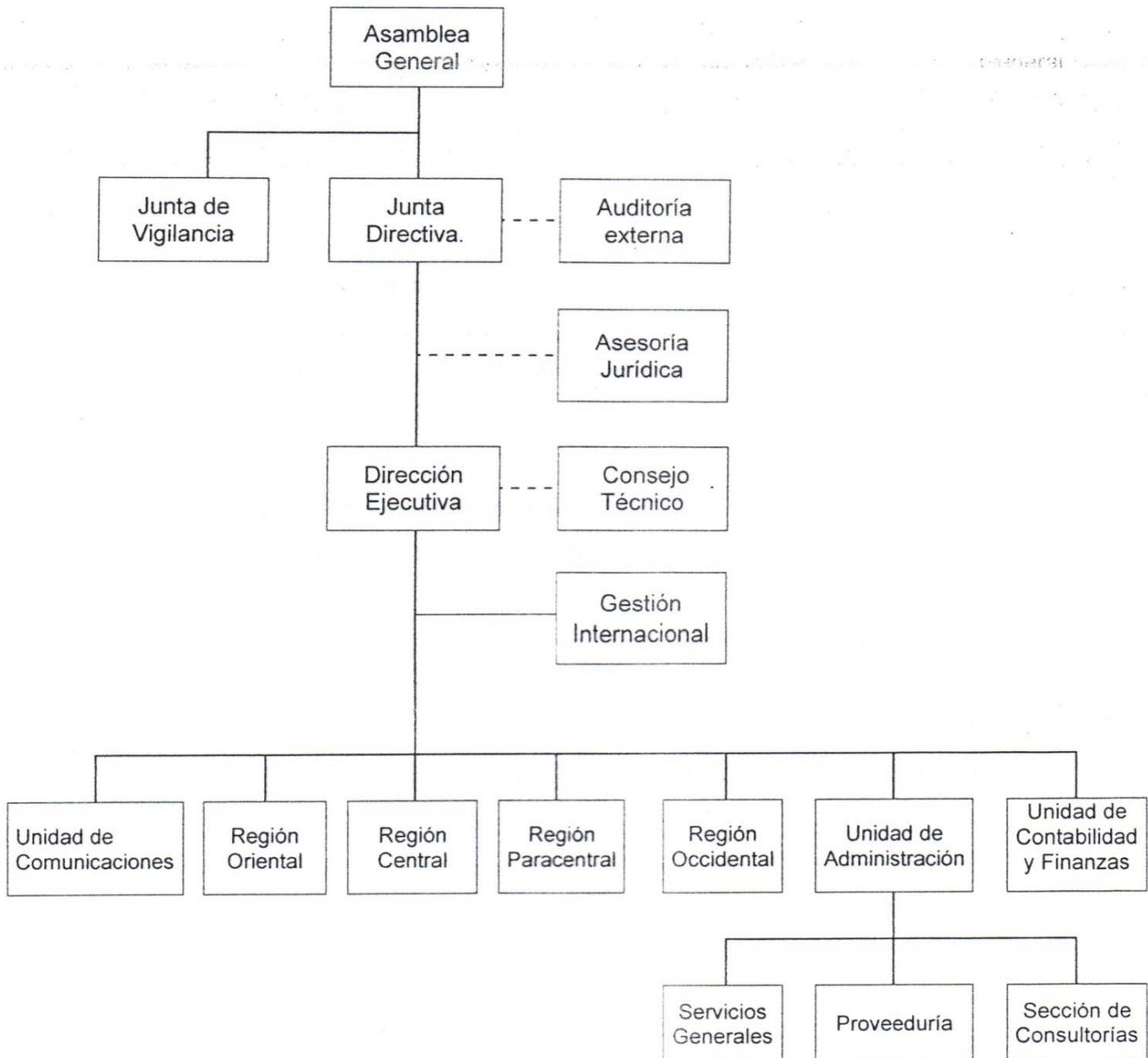
## ***Visión***

Ser una institución reconocida por su liderazgo y compromiso con los valores humanos, el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes en contextos diversos, mujeres y personas adultas mayores con desventaja económica y social, aplicando como ejes transversales los enfoques de equidad, sustentabilidad del medio ambiente y cultura de paz, que les permitan su desarrollo integral y les posibiliten transformar sus contextos de vida local y nacional.

## ***Misión***

Gestionar y desarrollar programas, proyectos y acciones educativas y sociales dirigidas a defender los derechos humanos de la niñez y adolescencia en contextos diversos: trabajadora, migrante, en situación calle, con discapacidad; de jóvenes, mujeres y personas adultas mayores promoviendo una ciudadanía activa y responsable que posibilite su desarrollo integral para contribuir a transformar su entorno de vida personal, familiar y comunitario.

# Organigrama



# Mensaje Director Ejecutivo

*Ing. Mario Paniagua*

La Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP), cumplió 31 años de trabajo el pasado 20 de febrero de 2020. Durante todo este tiempo, CIDEP se ha forjado reconocimiento nacional e internacional por su trabajo en el área educativa, caracterizándose por su compromiso, calidad, solidaridad y participación.

Para el año 2020, CIDEP trabajó en 8 de los 14 departamentos del país, desarrollando programas y proyectos educativos a favor de la población salvadoreña más vulnerable.

Es importante señalar que el año 2020, fue un año difícil a nivel mundial, para CIDEP fue complicado por la suspensión de la continuidad de los convenios de apoyo financiero con el Ministerio de Educación (MINED) con quienes se ha trabajado por más de 28 años consecutivos; con esta decisión se tomaron medidas complicadas para adaptarnos a un presupuesto institucional que representaba la tercera parte comparado al año 2019.

EL trabajo con el MINED continua, en el tema de coordinaciones, seguimiento a proyectos, apoyo a certificaciones, etc.

La Dirección Ejecutiva junto a Consejo Técnico elaboró un plan operativo anual para sostener la institución y en la medida de lo posible iniciar con una recuperación a corto plazo.

A este contexto, se le sumó la Pandemia COVID-19; la suspensión de clases, cuarentena y medidas sanitarias afectaron las proyecciones de CIDEP y las variables de las convocatorias

cambiaron por ser afectados los países donantes, principalmente España, quienes priorizaron en invertir en su propio país a causa de la emergencia.

Pese a esto, se cumplió con la meta de formulación de proyectos pero el porcentaje de aprobación fue de 42%, muy bajo de lo esperado y comparado a años anteriores.

A pesar que el cierre del año 2020 fue con mucha preocupación y con nuestros esfuerzos sin compensación por resultados, iniciaremos el año 2021 con optimismo y mucho esfuerzo por cambiar la realidad institucional.

Confiamos que el año 2021 será mejor y que CIDEP saldrá de la grave situación que atraviesa, para el primer trimestre del 2021 se iniciará la recuperación y para el semestre estaremos con estabilidad y preparando la nueva Planeación Estratégica 2022-2026.

Agradecer a las agencias la solidaridad y el compromiso en el apoyo a nuestros proyectos, ese apoyo ha permitido continuar con nuestro trabajo a favor de las comunidades más vulnerables del país.

Agradezco el trabajo y compromiso de todas y todos y confiamos en que saldremos adelante.



Ing. Mario Paniagua  
Director Ejecutivo

# Informe

## *Junta Directiva*

La Junta Directiva integrada por Licenciado Gilberto Gutiérrez Mendoza Presidente, MSc, Yesenia Beatriz Martínez de Guzmán Secretaria de actas, Profesora Elsa Miriam Linares Tesorera, Profesora Elda Armida Díaz, Primer Vocal y Maestra Liliana Jazmín Ramírez de Torres Segunda Vocal, electas para el período, de febrero al año 2020 a febrero del año 2022.

Brindamos el informe de labores correspondiente al ejercicio del año 2020, en cumplimiento a una de las atribuciones de conformidad a lo establecido en el artículo 27, literal “c” de los estatutos de CIDEP, expresándoles que no obstante de la compleja situación generada por el COVID-19 que ha afectado a nivel mundial, así como también en nuestro país El Salvador, nos hemos mantenido desarrollando nuestras actividades de acuerdo a las condiciones que se han ido presentando, en tal sentido nos place informar de las siguientes actividades realizadas al 31 de diciembre: 11 reuniones ordinarias y 4 extraordinarias, de las cuales 3 han sido presencial y 12 de carácter, virtual que dentro de las presenciales; 1 reunión presencial se realizó con la dirección ejecutiva.

Dentro de los cuales se tomaron acuerdos de trascendencia. Se han tomado alrededor de 20 acuerdos y se ha dado acompañamiento a la dirección ejecutiva y equipo técnico en el seguimiento de proyectos de gestión ante la

Asamblea Legislativa, se ha acompañado dirección ejecutiva y equipo técnico a gestión de proyectos ante plan Internacional con sede en la República de Suiza y plan El Salvador. Se ha contribuido a la gestión que Dirección ejecutiva y su equipo ha aportado en actividades de ayuda en las comunidades. Se mantuvo un contacto permanente con la Dirección Ejecutiva, Direcciones Regionales y personal operativo.

Otra de las actividades importante para esta Junta Directiva ha sido la organización de la Asamblea Anual de Asociados y Asociadas con la valiosa cooperación y apoyo de la Dirección Ejecutiva y de la Administración General. Se dio acompañamiento en la firma de carta de entendimiento de la Universidad de El Salvador, seguimiento al proyecto de cooperativa. En la parte legal, se ha acompañado permanentemente a la Dirección Ejecutiva y al personal respectivo en la legalización de la documentación necesaria para los diferentes trámites administrativos, contables, financieros y operativos. Además. Finalmente Junta Directiva agradece a todas las personas asociadas la confianza depositada en cada una de las asociadas que constituimos esta Junta durante este período que finalizamos.

Es importante mencionar que debido a la emergencia que enfrenta nuestro país, nos fue imposible cumplir al 100% el plan de trabajo que se tenía establecido.

## *Junta de Vigilancia*

Tal como lo establecen los Estatutos de CIDEP en el art. 36 la Junta de Vigilancia tiene un carácter independiente y es un organismo electo por la Asamblea General de Asociadas/os. Sus funciones son de fiscalización, verificación y control; dar fiel cumplimiento a los Estatutos y ejercer la contraloría patrimonial y financiera de la Asociación.

Considerando el contexto nacional e internacional de crisis de salud producto de la pandemia COVID 19 y en específico en nuestro país a partir de marzo 2020, nos llevó a definir nuevos mecanismos para desarrollar el trabajo de esta instancia, nos llevó a replantear la modalidad virtual, vía telefónica, y a través del grupo por WhatsApp para desarrollar las actividades.

La presente gestión inicia con reuniones de trabajo del organismo, desarrollando los procesos de fiscalización y control, y la aplicación de la normativa legal de la institución; en tal sentido, se realizó la programación y calendarización de reuniones de trabajo. Hemos desarrollado dos reuniones ordinarias virtual y una extraordinaria con su respectiva agenda. Revisamos Actas de Junta Directiva y Asamblea General emitiendo las observaciones pertinentes, las cuales en su mayoría fueron superadas.

Hemos participado en dos reuniones conjuntas de Junta Directiva y Junta de Vigilancia desarrollando temáticas que competen a Junta de Vigilancia, pero que tienen relación con el trabajo que realiza la Junta Directiva.

Se sostuvo una reunión con la Dirección Ejecutiva, cuyo objetivo fue conocer el trabajo institucional, abordando temáticas como: Gestión de Proyectos,

Balance Institucional de la situación financiera, Evaluación Institucional, obteniendo resultados donde se ha logrado sostener la Asociación, a pesar que ha sido un año atípico la crisis económica y sanitaria por la Pandemia COVID 19 que ha golpeado a las familias, comunidades, y a la institución en general.

Realizamos una reunión con el Contador Administrativo General Lic. Fernando Benítez, para conocer y dar seguimiento a los procesos de inventarios, conciliaciones bancarias, libros legales; a efectos de proceder a su respectiva revisión. Además, se tuvieron informes sobre la ejecución del presupuesto del periodo 2020; informe del crédito hipotecario de la oficina central y proyección de cancelación, hemos dado seguimiento a las recomendaciones y observaciones de auditoría externa, las cuales en su mayoría ya fueron superadas.

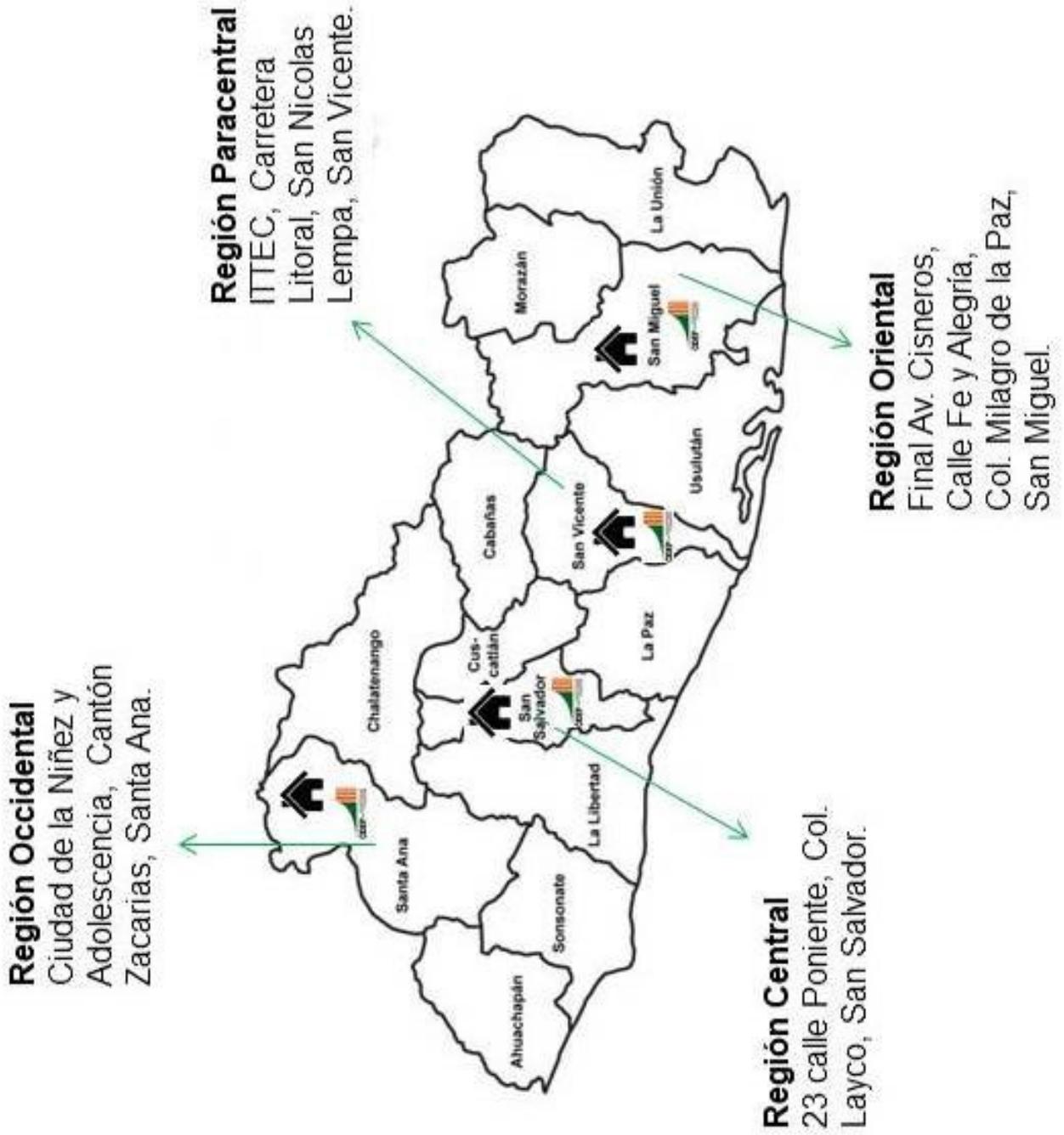
Procedimos a evaluar nuestro Plan de Trabajo por ser un año irregular no se logró dar cumplimiento a las actividades planificadas. Sin embargo, como Junta de Vigilancia consideramos que en el marco de a pandemia hemos logrado cubrir con las expectativas que la Asociación nos delega a este organismo.

Durante nuestra gestión hemos participado en la Asamblea General de Asociadas/os tal como lo establecen los Estatutos.

Finalmente felicitamos a todas las estructuras operativas de CIDEP por la responsabilidad y compromiso asumido por sobrellevar el trabajo institucional en tiempos difíciles y agradecemos a las diferentes instancias su colaboración en el desarrollo de nuestra gestión.

# Mapa

## *Cobertura Institucional*



## ***Región Central***

Desde la Región Central de CIDEP, se coordinan las actividades destinadas a beneficiar a la población en los departamentos de San Salvador, La Libertad, Chalatenango y Ahuachapán.

Este trabajo ha logrado posicionar a CIDEP como un referente en materia educativa a través de los programas que se implementan en las áreas de Derechos Humanos de la Niñez y Comités Locales de Derechos de la Niñez y Adolescencia, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Formación para el trabajo, Cultura de Paz, Investigación e Incidencia, entre otros.

## ***Región Paracentral***

La Región Paracentral tiene su sede en el Instituto Tecnológico de Tecoluca (ITTEC), ubicado en el departamento de San Vicente, desde donde se impulsa el trabajo educativo en dos departamentos de la región: La Paz y San Vicente.

En las zonas de acción se brindan oportunidades educativas a niñas, niños, adolescentes y adultos, permitiéndoles acceder a una educación de calidad, promoviendo procesos de alfabetización, nivelación académica, educación para la salud, formación para el trabajo y emprendedurismo, con el objetivo de que estos aprendizajes les permitan insertarse en el ámbito laboral para mejorar sus condiciones de vida.

## ***Región Oriental***

Esta Región atiende muchas de las necesidades socio educativas de la población que reside en los departamentos de Usulután, San Miguel y La Unión, a través de la implementación de dirigidos a las personas titulares de derechos, desarrollando sus habilidades para poder insertarse laboralmente y procurar una mejor calidad de vida.

En la región se han desarrollado proyectos de inserción laboral, alfabetización y nivelación académica y se ha dado énfasis a proyectos de educación en la primera infancia y conformación de los Comités Locales de Derechos de la Niñez y Adolescencia. La organización comunitaria es otro eje de trabajo estratégico que impulsa CIDEP, en esa dirección se desarrollan acciones que posibiliten la creación de estructuras organizativas locales que permitan la gestión y solución a las necesidades que enfrentan las comunidades.

## ***Región Occidental***

La Región tiene su sede en la Ciudad de la Niñez y Adolescencia (CNA), ubicado en departamento de Santa Ana, interviniendo principalmente las comunidades aledañas a la CNA.

Con los procesos desarrollados en la zona se brindan oportunidades educativas a niñas, niños, adolescentes y adultos, así como se fomentan procesos de fortalecimiento organizativo y comunitario para el desarrollo de la población que habita en dicha región.

# Proyectos Ejecutados

*por Región*

## **Región Central**

Uno de los proyectos ejecutado por la Región fue el proyecto **“Casa de encuentro de la Niñez, Adolescencia y Juventud de San Salvador. Fase II”** que fue financiado por el Ayuntamiento de Barcelona y Fundación EDUCO.

El proyecto “La Casa” en su fase II, fue una continuidad a los esfuerzos enmarcados en las políticas de atención a grupos vulnerables, en este caso a adolescentes y jóvenes de los seis distritos en los que se encuentra dividido administrativamente la ciudad capital.

El objetivo fue que adolescentes y jóvenes del municipio de San Salvador dispusieran de oportunidades adaptadas a sus necesidades para su desarrollo integral en un entorno libre de violencia.

Entre los resultados más significativos estuvo la actualización, aprobación y lanzamiento de la “Política Municipal de la Juventud”; se conformó un Consejo Consultivo integrado por jóvenes del Comité Gestor, quienes realizarán labor de contraloría. Se desarrolló LA CASA MOVIL con el objetivo de acercar la oferta formativa a las comunidades, creando un vínculo entre las y los jóvenes.

También, se realizó la Red de Emprendedores, y se montaron ferias de emprendimientos en diferentes puntos estratégicos de San Salvador; talleres de formación en idiomas, inserción profesional, preparación para procesos de selección de personal y habilidades blandas; y el proceso formativo “YO EMPRENDO”, en el cual consistió en brindar los

conocimientos para elaborar planes de negocios, a partir de la metodología Canvas, culminando con la entrega de capital semilla a 10 emprendedores (5 hombres y 5 mujeres).



**Participantes del proceso formativo  
“YO EMPRENDO”**

Con este proyecto se benefició de manera directa a 1,690 jóvenes de edades entre 15 y 29 años, y de manera indirecta se benefició a un aproximado de 3,380 personas.

El proyecto **“Mejorado el derecho a una atención educativa pública de calidad con enfoque de género en la primera infancia y la transición a la educación primaria de los municipios de San José Las Flores, Nueva Trinidad y Arcatao. Departamento de Chalatenango”** fue ejecutado en cooperación solidaria con La Liga Española de la Educación y la Cultura Popular y financiado por la Cooperación Extremeña, Junta de Extremadura.

El proyecto tuvo como objetivo mejorar el derecho a una atención educativa pública de calidad con enfoque de género en la Primera Infancia y la transición a la educación primaria, para lograrlo, se diseñaron 4 componentes, tres de ellos centrados directamente en la atención educativa de la primera infancia (según el Modelo de la Política Nacional, mediante las dos Vías: Institucional y Familiar

# Proyectos Ejecutados

## por Región

Comunitaria), y uno dirigido a fortalecer el trabajo organizativo en pro de la garantía de derechos de la niñez.

En el municipio de San José Las Flores, se construyó y equipó un Centro de Bienestar Infantil (CBI) para atender a niñas y niños de 2 a 3 años y 11 meses, se brindó acompañamiento a la labor pedagógica desarrollada por las educadoras, y se realizaron acciones de sensibilización con las familias.



*Aulas, cocina y baños de CBI de San José las Flores*

Mientras que en los municipios de Arcatao y Nueva Trinidad se trabajó con 10 Círculos de Familia Comunitarios (CFC), las actividades se realizaron con la modalidad virtual y con visitas domiciliarias con un enfoque de derechos y género, y prevención de COVID-19, la atención real fue de 145 niños-as (81 niñas y 64 niños) y 135 familias.

Se organizó un proceso de formación para docentes que tuvo como base fortalecer las habilidades en el uso tecnológicas, elaboración y usos de materiales digitales que puedan ser compartidos de forma virtual en el desarrollo de sus clases en medio de la pandemia de COVID-19, participaron 51 docentes (38 mujeres y 13 hombres) de 12 centros educativos de los tres municipios intervenidos.

También se realizó un proceso formativos para 32 lideresas y líderes provenientes de los 3 municipios, quienes se formaron en elaboración de planes de trabajo comunitario con estrategias de prevención y protección de los derechos de la niñez; y se realizaron 3 talleres (uno por municipio) destinado a mujeres sobre elaboración de mascarillas.

Con este proyecto se beneficiaron directamente 364 personas e indirectamente 2,148.

En el marco de la Pandemia COVID-19, se ejecutó el proyecto de emergencia **“Respuesta humanitaria por el paso de las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal a niñas, niños, adolescentes y sus familias en los municipios de Usulután y Santa Ana en el contexto de la crisis sanitaria producida por el COVID-19”** con el financiamiento de UNICEF.

Con este proyecto se dotaron a 400 (200 Santa Ana y 200 Usulután) niñas, niños adolescentes y sus familias de Kit alimenticio; a 400 (200 Santa Ana y 200 Usulután) niñas, niños adolescentes y sus familias de Kit de higiene y proyección; y a 200 (Santa Ana) niñas, niños adolescentes y sus familias de Kit de ropa.



*Entrega de Kits al municipio de Santa Ana*

# Proyectos Ejecutados

*por Región*

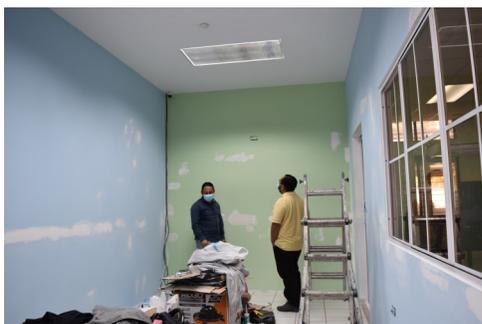
Se dotó a la Unidad de la Niñez y Adolescencia del municipio de Usulután con 25 kits de higiene y protección y se capacitó a 50 empleados municipales en el tema de prevención de COVID-19, abordaje de niñez y atención en crisis.

También se capacitó a 100 niñas y niños en el tema de derechos de niñez, género y prevención de violencia, y a 100 madres y padres de familia en estrategias de crianza positiva, valores, derechos y género.

Se elaboró la Política Municipal de la Niñez y la Adolescencia del Municipio de Usulután, donde se tuvo la participación de niñas, niños, adolescentes, madres, padres y entidades que trabajan a favor de la niñez del municipio.

El proyecto **“Fortalecimiento de los Centros de Atención de Niñez, Adolescencia y Familias (CANAF/ISNA) y de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) para la atención y protección de niños, niñas y adolescentes migrantes retornados”** financiado por UNICEF.

Tiene como objetivo fortalecer los CANAF del ISNA y la aduana terrestre de Las Chinamas de la DGME. Se realizó la readecuación de la Ludoteca en la frontera terrestre Las Chinamas en Ahuachapán y se pretende atender a más de 300 niñas, niños, adolescentes y sus familias.



## **Región Paracentral**

En la Región Paracentral se ejecutó el proyecto **“Contribuir a la convivencia pacífica y reducir los factores de exclusión social y económica de la juventud salvadoreña poniendo en práctica los valores de cultura de paz, promoviendo el liderazgo femenino y mejorando las posibilidades de inserción laboral en 5 municipios de la región Los Nonualcos, departamentos de La Paz y San Vicente”** que fue ejecutado en cooperación solidaria con Fundación del Valle y el financiamiento de Generalitat Valenciana.

Con el objetivo de contribuir al desarrollo de una sociedad inclusiva y sin violencia en el país, promoviendo la convivencia pacífica, el liderazgo juvenil y reduciendo barreras de acceso al empleo para jóvenes, con equidad de género y armonía con el medio ambiente.



**Taller de dibujo y pintura**

Con este proyecto se habilitó un aula psicopedagógica para atender a jóvenes con problemas de aprendizaje y actitud; se acondicionaron espacios deportivos; se capacitó a docentes para desarrollar el programa de

# Proyectos Ejecutados

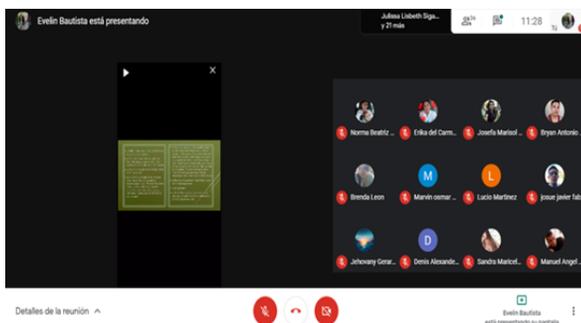
## por Región

Habilidades Para la Vida y Juego Limpio en sus centros educativos; se acondicionó una ludoteca juvenil; se organizaron clubes de arte y cultura, tarea y esfuerzo académico; se gestionó empleabilidad juvenil con las Unidades Municipales de Empleo, entre otras acciones.

Con este proyecto se ha beneficiado de manera directa a 7,834 personas y de manera indirecta a 23,502.

El proyecto **“Prevención de la Migración Irregular de la Niñez en Centroamérica-México (PICMCA/CONFIO)”** que fue financiado por Fundación EDUCO en el marco del convenio CONFIO.

Este proyecto brindó los servicios educativos para la continuidad educativa de jóvenes y adolescentes en riesgo social, integrados en la estrategia de tutoría para la nivelación académica virtual, en los municipios de Apastepeque, departamento de San Vicente, Santiago de María, Berlín en el departamento de Usulután.



### Tutorías realizadas de manera virtual

Se atendieron a 89 jóvenes (48 mujeres y 41 hombres) de segundo año de bachillerato por medio de tutorías de Nivelación Académica virtuales que

consistió en el fortalecimiento de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales del estudiantado mediante tutorías y aprendizaje autónomo, priorizando indicadores de logro que permitan nivelar el grado correspondiente a la diversidad de la población beneficiaria. La estrategia se basa en el modelo pedagógico del aula invertida, concretado en la metodología de auto aprendizaje, intermediado por diferentes técnicas y estrategias de aprendizaje y recursos educativos.

## Región Oriental

En esta Región se ejecutó el proyecto **“Protección y asistencia humanitaria a niñas, niños, adolescentes y sus familias afectadas por la violencia social en el municipio de San Miguel”** con el acompañamiento como socio estratégico Fundación EDUCO y el financiamiento de la Diputación Foral de Bizkaia.

Este proyecto tuvo como fin mitigar el impacto del desplazamiento forzado y otras formas de violencia social en niñas, niños, adolescentes y sus familias en el municipio de San Miguel; principalmente, contribuir a la protección y asistencia humanitaria de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias que han sido desplazados internamente por violencia social en las comunidades Milagro de la Paz y Vía Satélite del municipio de San Miguel.

Los componentes a desarrollar fueron la atención psicosocial y asistencia humanitaria para niñas, niños, adolescentes y sus familias que fueron afectado afectadas por el desplazamiento interno a causa de la violencia social, brindando no solo una respuesta puntual a las necesidades, sino también

# Proyectos Ejecutados

## *por Región*

dando un seguimiento a los participantes para buscar su desarrollo integral; y la sensibilización y preparación para actores locales de protección para la articulación y cooperación institucional para responder a las necesidades humanitarias de niñas, niños, adolescentes y sus familias afectadas por desplazamiento forzado y otras formas de violencia.

Se atendieron 150 niñas, niños, adolescentes y sus familias para incrementar su capacidad de resiliencia a partir de las sesiones de atención psicosocial; 25 de estos recibieron kit de alimentación; y 15 fueron insertados en el sistema educativo; también 15 jefas de hogar recibieron capital semilla para su reactivación de vida.

Se realizó un diagnóstico comunitario sobre desprotección de derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias; se formó a 20 titulares de derechos y 20 miembros municipales en asistencia y protección.

En total, se atendieron directamente a 225 personas e indirectamente a 1,125.



*Entrega de kit alimenticio a familias*

El proyecto “**Fortalecimiento del Sistema Local de Protección Integral de Niñez y Adolescencia del municipio de San Miguel, El Salvador**”, ejecutado en cooperación con la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular y el financiamiento del Ayuntamiento de Madrid.

Se desarrolló con el objetivo de mejorar las capacidades técnicas, las herramientas y los servicios brindados por las y los operadores del Sistema Local de Protección Integral de Niñez y Adolescencia en el municipio de San Miguel para gestionar políticas públicas bajo los enfoques de género, derechos e inclusión.



*Colocación de primera piedra para CDI en UES—Facultad Oriental*

Entre los resultados de este proyecto está la construcción del CDI en la Facultad de Oriente de la Universidad de El Salvador (UES) que consistía en 2 aulas, 2 baños niñez inclusivos (1 x aula), baño para personas adultas, cocina-comedor, 1 bodega, corredor rodea frente, acera y cerca perimetrales.

Se diseñó y aprobó el Plan de Acción de la Política Municipal de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia de San Miguel y se desarrolló un

# Proyectos Ejecutados

## *por Región*

Diplomado de gestión de políticas públicas de niñez y adolescencia bajo los enfoques de equidad de género, inclusión y derechos humanos impartido por la UES donde participaron 26 docentes (16 mujeres y 10 hombres).

El proyecto **“Modelo de Atención a la Primera Infancia mediante la Vía Institucional y la Vía Familiar Comunitaria con Enfoque de Derechos y Género para 467 niños/as y personas adultas en el municipio de Chirilagua, departamento de San Miguel, El Salvador”** se ejecutó en coordinación solidaria con la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular-Liga Sevillana y el financiamiento de la Junta de Andalucía.

El objetivo fue implementar un modelo de atención a la primera infancia mediante la Vía Institucional y la Vía Familiar Comunitaria con enfoque de derechos y género para 467 niñas, niños y personas en el municipio de Chirilagua, departamento de San Miguel, El Salvador.

Se coordinó la creación de 10 Círculos de Familia en el Cantón el Cuco en el municipio de Chirilagua, adaptándolos a las condiciones de emergencia sanitaria por el COVID-19; se atendieron a 68 niñas, niños y sus referentes familiares y a 15 mujeres embarazadas de las 6 comunidades por medio de la modalidad virtual (WhatsApp) y presencial (visitas domiciliadas).

Se realizó la Construcción de un aula de 8 x 8 metros cuadrado, dos bodegas (1.5.m x 2m), dos servicios sanitarios (2.5mx1.5m), una fosa séptica con pozo de absorción en el Centro Escolar Cantón La Estrechura.



*Inauguración del aula en La Estrechura.*

Además, se implementó Construcción de un aula de 8 x 8 metros cuadrado, dos bodegas (1.5.m x 2m), dos servicios sanitarios (2.5mx1.5m), una fosa séptica con pozo de absorción en el Centro Escolar Cantón La Estrechura; y un curso en línea para 35 personas (personal directivo y 15 docentes que atienden primera infancia) de centros escolares del sistema integrado.

## **Región Occidental**

En la Región Occidental, se ejecutó el proyecto **“Mejorada la calidad educativa con enfoque de derechos y equidad de género, en las comunidades aledañas a la Ciudad de la Niñez y Adolescencia, municipio de Santa Ana, departamento de Santa Ana. Fase II”** en cooperación solidaria con la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular y el financiamiento de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID).

Con este proyecto se construyó y equipó la segunda fase del Centro de Desarrollo Infantil de la Ciudad

# Proyectos Ejecutados

## por Región

de la Niñez y la Adolescencia del ISNA, para poder atender a 50 niñas y niños de edades de 1 a 4 años.

Se impartió un diplomado de capacitación pedagógica dirigido a 22 personas educadoras y personal técnico del ISNA que trabajan en Centros de Desarrollo Infantil en la zona occidental.

También se desarrolló un programa de formación para el trabajo benefició a 24 adolescentes y jóvenes a través de la capacitación técnica en informática, electrónica, inglés, y ventas y atención al cliente.

Se fortalecieron las organizaciones comunitarias de la zona aledaña a la Ciudad de la Niñez y Adolescencia por medio de 3 proyectos para la misma cantidad de comunidades.



*Instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil en CNA del ISNA.*

Desde Dirección Ejecutiva se implementa el **proyecto de becas**, durante el año 2020 se dieron los siguientes apoyos de estudio:

**“Programa de becas de educación básica y bachillerato”** financiado por la Asociación MAS UNIDOS. Tiene como objetivo ofrecer un aporte

económico a niñas, niños, adolescentes y jóvenes estudiantes de educación básica y educación media; dicho aporte económico se asigna a estudiantes de bajos recursos económicos con el fin de ayudar a los gastos adicionales de estudios como transporte, compra de materiales educativos, etc.

Se ha ejecutado en diferentes comunidades de las Regiones de CIDEP. Benefició a 7 estudiantes (2 educación básica y 5 educación media).

También el **“Programa de becas de post grado”** financiado por la Agencia Austriaca INTERSOL. El programa busca fortalecer al personal técnico de las organizaciones que forman parte de su cooperación.

De esta manera, se les brinda apoyo financiero para que puedan estudiar una maestría y desarrollar nuevas habilidades técnicas para mejorar la calidad de trabajo de la organización de la que son parte. Se ejecuta en San Salvador y ha beneficiado a 2 estudiantes de maestrías (1 estudiante de CIDEP del área contable y 1 estudiante de Las Mélicas del área contable).



*Joven beneficiado del programa de becas de educación básica y bachillerato*

# Coordinaciones y Redes

## Nacionales e Internacionales

### Red de Educación Inicial y Parvularia de El Salvador -REINSAL-



En el período 2020 las actividades previstas en el plan de trabajo de REINSAL tuvieron cambios relacionado con la afectación por la Pandemia ocasionada por el Coronavirus. Las actividades se tuvieron que replantear en la modalidad virtual.

Reuniones de coordinación se realizaron durante 2020 un total de dos reuniones presenciales y seis reuniones virtuales, principalmente del sector de ONG Nacionales.



**Afiche de Foro sobre Atención de la primera infancia después de la Pandemia COVID-19**

En estas reuniones de coordinación se establecieron realizar diferentes actividades virtuales enfocadas en visibilizar a la primera infancia en el período de pandemia, igualmente establecer estrategias y recomendaciones que se pueden realizar tanto en la casa como en otros lugares.

REINSAL ha participado en diferentes foros virtuales y se han organizado un total de tres foros. También se participó junto con la Alianza Neonatal de El Salvador en el “III Encuentro Nacional de la Red de Bancos de Leche Humana” en modalidad virtual, en el marco del Día Nacional de la Donación de Leche Humana, que se celebra cada 19 de mayo; y se realizó un pronunciamiento sobre la importancia de la lactancia materna para el desarrollo integral de la niñez salvadoreña.

### Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación -RESALDE-



RESALDE es la Red Salvadoreña por el Derecho a la Educación, una coalición de organizaciones de la sociedad civil y de cooperación que trabajan por la educación como un derecho humano fundamental para todas y todos y que está apoyada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Durante el 2020 las actividades de la red sufrieron cambios relacionados con la afectación por la Pandemia ocasionada por COVID-19.

En el mes de mayo de 2020 se desarrolló un conversatorio virtual con las y los miembros de la red con la temática ¿Qué esperamos de la educación después del COVID-19? .

# Coordinaciones y Redes

## *Nacionales e Internacionales*

Como parte de la campaña #LaEducacionQueNecesitamos para el mundo que queremos, jóvenes de la región compartieron sus opiniones y propuestas para que se garantice la educación como derecho fundamental.

En el marco del día internacional de la niña y el niño, se lanzó un **PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO** en el que se exigió que se garanticen y se respeten los diversos derechos humanos de la niñez salvadoreña.

En el mes de noviembre RESALDE se sumó a la campaña de CLADE #NiUnDólarMenos para la Primera Infancia.

### **Movimiento de ONGD para el Desarrollo Solidario de El Salvador –MODES-**



El MODES es un movimiento abierto que busca contribuir al desarrollo de El Salvador, con la consecuente disminución de la pobreza, y a la democratización de la sociedad, desde el trabajo propio de sus diversos integrantes.

El MODES tiene como objetivo contribuir al desarrollo nacional coordinando de nuestro trabajo con las comunidades, gobiernos locales de todo el país y con el Gobierno Central, organismos gubernamentales, empresa privada y organizaciones internacionales, que contribuyen al desarrollo nacional.

Para el año 2020 el Movimiento participó en el Conversatorio con el cuerpo diplomático acreditado en El Salvador, denominado “Diálogo sobre la Institucionalidad Democrática de El Salvador”; así como también en varias reuniones para tratar temas de coyuntura nacional.

### **Social Watch-El Salvador.**



Social Watch (Control Ciudadano) es una red internacional de organizaciones ciudadanas que nació en 1995, con el objetivo de darle seguimiento a los compromisos adquiridos en la Cumbre Mundial de Desarrollo Social (Copenhague, marzo 1995) y la IV Conferencia para la Mujer (Beijing, septiembre de 1995). Durante la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas, se reafirmaron todos estos compromisos contraídos en la Declaración del Milenio y recientemente en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) que plantean sus metas de cumplimiento hacia el 2030.

La Red Social Watch en El Salvador reúne a diferentes organizaciones de la sociedad civil: CIDEP, ASAFOCAIS y otras, quienes buscan que los gobiernos cumplan con los ODM en los plazos establecidos, para lograr erradicar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población.

# Agencias de Cooperación

*que trabajaron con CIDEP*

AGENCIA	PROYECTO
Fundación Educo/Ayuntamiento de Barcelona	“Casa de encuentro de la Niñez Adolescencia y Juventud de San Salvador. Fase II” .
Liga Española de la Educación y la Cultura Popular/ Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID).	“Mejorado el derecho a una atención educativa pública de calidad con enfoque de género en la primera infancia y la transición a la educación primaria de los municipios de San José Las Flores, Nueva Trinidad y Arcatao. Departamento de Chalatenango” .  “Mejorada la calidad educativa con enfoque de derechos y equidad de género, en las comunidades aledañas a la Ciudad de la Niñez y Adolescencia, municipio de Santa Ana, departamento de Santa Ana” .
UNICEF	“Respuesta humanitaria por el paso de las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal a niños, niñas, adolescentes y sus familias en los municipios de Usulután y Santa Ana en el contexto de la crisis sanitaria producida por el COVID-19” .  “Fortalecimiento de los Centros de Atención de Niñez, Adolescencia y Familias (CANAF/ISNA) y de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) para la atención y protección de niños, niñas y adolescentes migrantes retornados” .

# Agencias de Cooperación

*que trabajaron con CIDEP*

AGENCIA	PROYECTO
Fundación del Valle/ Generalitat Valenciana	“Contribuir a la convivencia pacífica y reducir los factores de exclusión social y económica de la juventud salvadoreña poniendo en práctica los valores de cultura de paz, promoviendo el liderazgo femenino y mejorando las posibilidades de inserción laboral en 5 municipios de la región Los Nonualcos, departamentos de La Paz y San Vicente”.
Fundación Educo	“Prevención de la Migración Irregular de la Niñez en Centroamérica-México (PICMCA/CONFIO)” .
Fundación Educo/Diputación Foral de Bizkaia	“Protección y asistencia humanitaria a niñas, niños, adolescentes y sus familias afectadas por la violencia social en el municipio de San Miguel” .
Liga Española de la Educación y la Cultura Popular/ Ayuntamiento de Madrid	“Fortalecimiento del Sistema Local de Protección Integral de Niñez y Adolescencia del municipio de San Miguel, El Salvador”.
Liga Española de la Educación y la Cultura Popular/ Junta de Andalucía	“Modelo de Atención a la Primera Infancia mediante la Vía Institucional y la Vía Familiar Comunitaria con Enfoque de Derechos y Género para 467 niños/as y personas adultas en el municipio de Chirilagua, departamento de San Miguel, El Salvador”.
Asociación Mas Unidos	“Programa de becas de educación básica y bachillerato”
INTERSOL	“Programa de becas de post grado”

# Informe

## *de Auditoría*

### *INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.*

*A la Asamblea General de Miembros de la  
Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)  
Presente. -*

#### *Opinión.*

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, el estado de ingresos y egresos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación presupuestaria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan fielmente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP), al 31 de diciembre de 2020, así como, de sus resultados, flujos de efectivo y la ejecución presupuestaria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador y autorizados por el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, dependencia del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.

#### *Fundamento de la Opinión.*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*, de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros contenidos en la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría y en el Manual del Código de Ética; emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés) y adoptado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) de la República de El Salvador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Base contable.*

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Asociación, con base a Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador y autorizados por el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, dependencia del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta cuestión.

# Informe

## de Auditoría

*Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros.*

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador y autorizados por el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, dependencia del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Asociación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

*Informe de auditoría emitido por los Auditores Independientes - Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)*

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- ✓ Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

# Informe

## de Auditoría

- ✓ Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de Empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como Empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ✓ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- ✓ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la Asociación o actividades empresariales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Asociación. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### Otros Asuntos

Los estados financieros de la Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP), correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por otro auditor independiente, quien expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros, de fecha 05 de febrero de 2020.

El presente informe se emite únicamente para información de la Asamblea General de Miembros, la Junta Directiva y Dirección de la Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP). Esta restricción no pretende limitar la distribución de este informe que mediante la autorización de dichos órganos de dirección de la Asociación puede ser de dominio público.

*Plus Audit, S.A. de C.V.*

Auditores Externos  
Registro Profesional CVPCPA No. 4,288



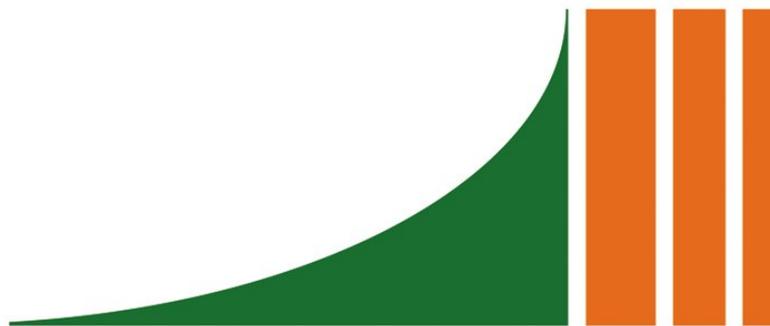
Juan Carlos Pocasangre Alemán  
Socio  
Registro Profesional CVPCPA No. 4,136

Firmado en San Salvador, El Salvador.  
18 de febrero de 2021.



REPUBLICA DE  
EL SALVADOR





**CIDEP** ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL  
PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO  
Y EL PROGRESO SOCIAL

**ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO  
Y EL PROGRESO SOCIAL**

**REGIÓN CENTRAL**

23 Calle Poniente "María Auxiliadora", Pje. 3, casa # 131,  
Colonia Layco, San Salvador, El Salvador, C.A.  
Teléfono: 2528 4300

**REGIÓN ORIENTAL**

Complejo Educativo "Manlio Argueta" Final Av. Cisneros,  
Calle Fe y Alegría, Colonia Milagro de la Paz, San Miguel.  
Teléfono: 2660 4222

**REGIÓN PARACENTRAL**

"Instituto Tecnológico de Tecoluca -ITTEC -" Km. 85, Carretera del Litoral,  
San Nicolás Lempa, Tecoluca, San Vicente.  
Teléfono: 2632 2636

**REGIÓN OCCIDENTAL**

Ciudad de la Niñez y la Adolescencia,  
Santa Ana, Santa Ana.

\*\*\*\*\*

**e-mail: [cidep@cidep.org.sv](mailto:cidep@cidep.org.sv)**